RESOLUCIÓN S.I.S. Nº 76/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A FIRMAS OFERENTES CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2010 ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICNA PARA LA SUPSALUD.

Asunción, 25 de Agosto de 2010

VISTO:

El llamado realizado para la **Contratación Directa Nº 11/2010 Adquisición de Útiles de Oficina**, con ID Nº 196323 con fecha de apertura 10/08/2010, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, como resultado del proceso de Comparación, análisis y evaluación de las ofertas, según Memorándum Nº 14/2010, verificado las mismas, cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL SUPERINTENDENTE DE SALUD
RESUELVE

Artículo 1º Adjudicar a la firma **ASL de Juan Antonio Paredes Romero** por un valor de Gs. 5.271.413.- (Guaraníes Cinco Millones Doscientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos Trece.), y a la firma **BARUCH de Marta Martínez de Bauzá** por un valor de Gs. 35.629.736.- (Guaraníes Treinta y Cinco Millones Seiscientos Veinte y Nueve Mil Setecientos Treinta y Seis.).-

Artículo 2º El monto total de las adjudicaciones asciende a Gs. 40.901.149.- (Cuarenta Millones Novecientos Un Mil Ciento Cuarenta y Nueve).

Artículo 3º Esta erogación deberá imputarse en el Presupuesto Vigente de la Superintendencia de Salud.

Artículo 4º Forman parte de esta Resolución el Memorándum Nº 14/2010 de recomendación de Adjudicación, Cuadro Comparativo y Cuadro de Adjudicación;

Artículo 5º Comunicar, Registrar y Archivar.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD PARAGUAY

Prof. Dr. Luis Ayala Valdés
Superintendente de Salud

Prof. Dr. Luis Ayala Valdés
Superintendente de Salud